

CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
22	08	2022

01	DE	03
----	----	----

Categorías Programáticas					
Categoría	Descripción				Clave
Unidad responsable	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES				08
Prog. presupuestario	URBANIZACION				K005
Actividad Institucional	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION				006
Finalidad	GOBIERNO				1
Función	OTROS SERVICIOS				8
Subfunción	OTROS				05
Subsubfunción	NINGUNO				0
Proyecto de Inversión	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA, GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ				I0102
Ofic. Validación	ACTA No. 32 EXTRAORDINARIA 31/07/2022				
Mes de Registro	Agosto				
Planeación					
Plan Municipal de Desarrollo					
Eje rector	BIENESTAR, EDUCACION Y SALUD				2
Objetivo	Diseñar acciones en materia de urbanización de poblados, colonias, barrios y villas de todo el municipio				2.4
Estrategía	Urbanización				2.4.1
Línea de acción	Construcción de pavimento con mezcla asfáltica y concreto hidráulico en las calles de las comunidades que así lo requieran				2.4.1.1
Programa de Acción					
Objetivo	Combate a la Corrupción				1
Estrategía	Auditorías a las áreas generadoras de ingreso				1.1
Línea de acción	Implementación del código de ética, conducta y responsabilidad laboral.				1.1.3
Matriz de Indicadores de Resultados					
Nivel	Objetivo/Resumen Narrativo	Indicadores	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
Fin					
Propósito					
Componentes					
Actividades					



CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
22	08	2022

02	DE	03
----	----	----

Proyecto (clave y descripción)	I0102		REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ					
Localidad (clave y descripción)	0011		Chacalapa 1ra. Sección, Jalpa de Méndez, Tabasco					
Proyecto Antecedente	Nuevo							
Empleos generados	0	Población Beneficiada	5,622	Hombres	2,722	Mujeres	2,900	Proyectos Complementarios
Inversión Total		Inversión anterior			Inversión programada 2022		Inversión pendiente	
0.00		0.00			0.00		0.00	
Meta total		Unidad de medida			Meta programada		Meta pendiente	
1,360.00		M2			1,360.00		0.00	
Periodo de ejecución:				Modalidad de ejecución:				
Inicio		20/09/2022		Administración				
Término		04/10/2022						
ESTRUCTURA ECONOMICA								
Tipo de gasto				Fuente de financiamiento				
Clave	Descripción			Clave	Descripción			
2	GASTO DE CAPITAL			33	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			

Calendario de metas (avance físico porcentual)				Meta total porcentual %				100.00
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	20.00	
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00	
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	80.00	Diciembre	0.00	
1er Trim.	0.00	2do Trim.	0.00	3er Trim.	80.00	4to Trim.	20.00	

Resumen de necesidades financieras				Monto total \$				526,285.42
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	105,257.08	
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00	
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	421,028.34	Diciembre	0.00	
1er Trim.	0.00	2do Trim.	0.00	3er Trim.	421,028.34	4to Trim.	105,257.08	

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS							
Fecha	No. de adecuación	Cabildo	Fecha Cabildo	PRESUPUESTO			
				Inicial	+ Ampliaciones	- Reducciones	Modificado
	INICIAL			0.00	0.00	0.00	0.00
22/08/2022	TPN-JM-FIII-PN-017	TPN-JM-FIII-PN-017	22/08/2022	0.00	526,285.42	0.00	526,285.42



CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
22	08	2022

03	DE	03
----	----	----

Proyecto (clave y descripción)	10102	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ
--------------------------------	-------	---

PARTIDA		
CLAVE	DESCRIPCION	MONTO
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	36,900.00
		Total Capitulo
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	36,900.00
26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	452,868.88
		Total Capitulo
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	480,105.42
		Total Capitulo
		Total Capitulo
		Global
		9,280.00
		9,280.00
		526,285.42

Vo. Bo.

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

FORMULO

LCF. MANUEL ANTONIO CORTES PEREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION MUNICIPAL.

AUTORIZO

LIC. NURIS LOPEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



ACTA: 032

ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 32 QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. 2021 - 2024.

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Trece horas con Treinta minutos (13:30) del día Treinta y Uno (31) de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Sindico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana Anahí Olán Martínez, Tercera Regidora; Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Cuarta Regidora; Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Treinta y Dos (32) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana INOCENCIA ANGÉLICA GAZANO GONZÁLEZ, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Meccoacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 695.99 (Seiscientos Noventa y Cinco Metros Punto Noventa y Nueve Centímetros Cuadrados), localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 19.70 metros con Carretera Jalpa de Méndez - Chiltepec; AL SURESTE: 31.70 metros con Callejón de Acceso; AL NOROESTE: 38.40 metros con Inocencia Angélica Gazano González y AL SUROESTE: 4.00, 4.20 y 12.70 metros con Guadalupe García Ramos. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin.



- VI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana **INOCENCIA ANGÉLICA GAZANO GONZÁLEZ**, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Mecoacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 993.36 (Novecientos Noventa y Tres Metros Punto Treinta y Seis Centímetros Cuadrados), localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: **AL NORESTE: 25.80 metros con Carretera Jalpa de Méndez - Chiltepec; AL SURESTE: 38.40 metros con Inocencia Angélica Gazano González; AL NOROESTE: 41.50 metros con Antonio Hernández Ramos y AL SUROESTE: 24.00 metros con Gloria Hernández Ramos y Guadalupe García Ramos.** ---
- VII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de los Ciudadanos **JOSÉ DEL CARMEN SUBIAUR DE LA CRUZ** y **MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ ESTRADA**, respecto al Predio Rústico ubicado en Calle la Arena S/N, Barrio San Román, Villa Jalupa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 159.81 M2 (Ciento Cincuenta y Nueve Metros Punto Ochenta y Un Centímetros Cuadrados), limitado dentro de las medidas y colindancias siguientes: **AL NORESTE: 6.90 metros con José del Carmen Subiaur de la Cruz; AL SURESTE: 24.40 metros con Juan José Ruíz Coronel; AL NOROESTE: 24.40 metros con Remedio Coronel López y AL SUROESTE: 6.20 metros con Calle la Arena.** ---
- VIII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de los Ciudadanos **JOSÉ DEL CARMEN SUBIAUR DE LA CRUZ** y **MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ ESTRADA**, respecto al Predio Urbano ubicado en la Villa Jalupa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 40.46 M2 (Cuarenta Metros Punto Cuarenta y Seis Centímetros Cuadrados), limitado dentro de las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE: 5.90 metros con Jorge Alberto de la Cruz Hernández; AL SUR: 5.15 metros con José del Carmen Subiaur de la Cruz y María Guadalupe Martínez Estrada; AL ESTE: 7.07 metros con Jorge Alberto de la Cruz Hernández y AL OESTE: 7.60 metros con Domitilo Madrigal Díaz.** ---
- IX. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Gobierno del Estado de Tabasco en beneficio de la Secretaría de Educación, respecto al Predio ubicado en el Poblado Iquinuapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 8,392.72 m2 (Ocho Mil Trescientos Noventa y Dos punto Setenta y Dos Metros Cuadrados), en el que se encuentra construido el Instituto De Difusión Técnica (IDIFTEC) No.3. ---
- X. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 36 Lotes Habitacionales, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Soyataco del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. ---
- XI. Análisis y Aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



Ricardo

Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.

XII. Análisis y Aprobación para la Actualización de los Nuevos Montos y Proceder con el Proceso Licitatorio de los Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en las Actas de Cabildo Números: Veinticuatro (024) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) y Treinta (030) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), derivado de la Recesión Económica Internacional y al Incremento del Índice Inflacionario a nivel Nacional que al cierre del segundo semestre del presente año se registró en 7.99% según Datos Oficiales del INEGI.

XIII. Análisis y Aprobación del Convenio de Pago Referente al Ajuste Generado por Servicios de Consumo de Energía Eléctrica por cuanto hace al Edificio del Palacio Municipal del Honorable Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco, que se localiza en Plaza Hidalgo, Número 1, Centro Histórico y que se identifica con RPU 1311910400210, que fue solicitado a Comisión Federal de Electricidad (CFE) mediante el oficio número PM-MJM-33/2022, por Concepto de Ajuste a la Facturación por un Importe de \$168,367.49 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta y Siete Mil Pesos con Cuarenta y Nueve Centavos), Cantidad Económica que se Realizará en Tres Pagos de forma Mensual por la Cantidad de \$56,122.49 (Cincuenta y Seis Mil Ciento Veintidós Pesos con Cuarenta y Nueve Centavos), como Primer Pago en el mes de Julio, Segundo Pago en el mes de Agosto y Tercer Pago en el mes de Septiembre de 2022.

XIV. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Julio 2022 (Complemento).

XV. Análisis y Aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

XVI. Asuntos Generales.

XVII. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento.

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar PRESENTE para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo

Año de

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 36 Lotes Habitacionales, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Soyataco del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; y en virtud de que fue circularizado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: La Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 36 Lotes Habitacionales.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 36 Lotes Habitacionales, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados, en el Poblado Soyataco del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 36 Lotes Habitacionales, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Soyataco del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los Proyectos de Diversas



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo

Año de

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Fuente de Financiamiento	Inversión
1.00	10135	Rehabilitación de Camino con Grava de Revestimiento en la Cerrada los López y Cerrada Los Ramos	Ra. Chacalapa 1ra. Sección.	0.540 KM	RAMO 33 FONDO III	\$ 504,479.45
2.00	10136	Equipamiento de la Red. de Energía Eléctrica para Bombeo Pluvial en el Barrio San Luis	Cd. Jalpa de Méndez	1.00 PZA.	RAMO 33 FONDO III	\$ 379,744.18
3.00	10137	Ampliación de Electrificación	R/a. La Ceiba	561.00 ML.	RAMO 33 FONDO III	\$ 1,026,854.23
4.00	10138	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en el Municipio de Jalpa de Méndez, Villa Jalupa, Calle Santa Isabel	Villa Jalupa	124.00 ML	CONVENIO FISE (FAIS)	\$ 542,403.41

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo

Año de

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento. Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación para la Actualización de los Nuevos Montos y Proceder con el Proceso Licitatorio de los Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en las Actas de Cabildo Números: Veinticuatro (024) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) y Treinta (030) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), derivado de la Recesión Económica Internacional y al Incremento del Índice Inflacionario a nivel Nacional que al cierre del segundo semestre del presente año se registró en 7.99% según Datos Oficiales del INEGI, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Actualización de los Nuevos Montos y Proceder con el Proceso Licitatorio de los Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en las Actas de Cabildo Números: Veinticuatro (024) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) y Treinta (030) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), derivado de la Recesión Económica Internacional y al Incremento del Índice Inflacionario a nivel Nacional que al cierre del segundo semestre del presente año se registró en 7.99% según Datos Oficiales del INEGI, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

Proyecto Aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para Ajuste en los Importes Autorizados.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Métra	Fuente de Financiamiento	Inversión anterior	Inversión Actual
1.00	10102	Rehabilitación de Camino en Tramos entre Ra. Chacalapa 1ra. Sección a Ra. Galeana 2da. Sección, Jalpa de Méndez	R/a. Chacalapa 1ra. Sección.	1,360 M2	RAMO 33 FONDO III	\$ 445,985.15	\$ 526,285.42
2.00	10103	Rehabilitación de Camino en Tramos Ra. El Río a Villa Jalpa, Jalpa de Méndez	Villa Jalpa	490.00 M2	RAMO 33 FONDO III	\$ 183,887.47	\$ 204,707.59
3.00	10113	Rehabilitación de Alumbrado Público Barrio la Candelaria	Cd. Jalpa de Méndez	57.00 PZAS.	RAMO 33 FONDO III	\$ 567,486.86	\$ 706,935.13
4.00	10114	Rehabilitación de Alumbrado Público Barrio la Guadalupe	Cd. Jalpa de Méndez	57.00 PZAS.	RAMO 33 FONDO III	\$ 1,106,805.62	\$ 1,334,307.38



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



Ricardo

Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

5.00	10128	Rehabilitación de Camino Con Mezcla Asfáltica en Caliente Tramo la E.T.A. - El Filar	Ra. Hermenegildo Galeana 2da. Sección	5.230 KM	RAMO 33 FONDO III	\$ 3,641,005.95	\$ 4,436,673.75
6.00	10129	Rehabilitación de Banquetas en Tramos Aislados	Ra. Reforma 1ra. Sección	1,226.00 M2	RAMO 33 FONDO III	\$ 829,450.72	\$ 897,972.75
7.00	10130	Construcción de Caminos Con Grava de Revestimiento de 1 1/2" a Finos (Varios Tramos)	Ra. Huapacal 1ra. Sección	0.540 KM	RAMO 33 FONDO III	\$ 775,807.27	\$ 845,669.26

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Actualización de los Nuevos Montos y Proceder con el Proceso Licitatorio de los Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en las Actas de Cabildo Números: Veinticuatro (024) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) y Treinta (030) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), derivado de la Recesión Económica Internacional y al Incremento del Índice Inflacionario a nivel Nacional que al cierre del segundo semestre del presente año se registró en 7.99% según Datos Oficiales del INEGI; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Actualización de los Nuevos Montos y Proceder con el Proceso Licitatorio de los Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en las Actas de Cabildo Números: Veinticuatro (024) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) y Treinta (030) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), derivado de la Recesión Económica Internacional y al Incremento del Índice Inflacionario a nivel Nacional que al cierre del segundo semestre del presente año se registró en 7.99% según Datos Oficiales del INEGI; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Convenio de Pago Referente



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo

7 Año de

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.

C. Manuel Pérez Ricárdez
Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.

C. Anahí Olán Martínez
Tercera Regidora.

C. Patricia Nayeli de la Cruz López
Cuarta Regidora.

C. Juana María García Hernández
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.

C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024.



A 25 DE MAYO DE 2022

LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL.

JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

ASUNTO: SOLICITANDO REHABILITACIÓN DE CAMINO

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ PARA SOLICITARLE EL APOYO CON **REHABILITACIÓN DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA CHACALAPA PRIMERA SECCION A RA GALEANA SEGUNDA SECCION JALPA DE MENDEZ** PARA BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD YA QUE SE ENCUENTRA EN MUY MALAS CONDICIONES.

ESPERANDO CONTAR CON SU VALIOSO APOYO, SIN OTRO ASUNTO ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE:



C. JUAN PABLO BADAL HERNÁNDEZ

DELEGADO MUNICIPAL

ACTA DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD

FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022

La Comunidad de: RA. CHACALAPA PRIMERA SECCIÓN
del Municipio de: Jalpa de Méndez declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración, la realización del proyecto denominado:

I0102.- REHABILITACIÓN DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA CHACALAPA PRIMERA SECCION A RA GALEANA SEGUNDA SECCION JALPA DE MENDEZ

DESCRIPCIÓN:

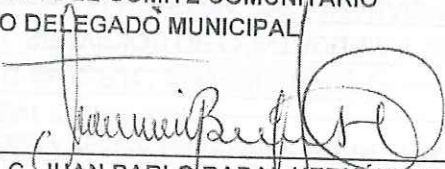
El cual consta de las siguientes características:

PROYECTO: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO ARENA EMILSION PARA BACHEO, SUMINISTRO Y APLICACION DE EMULSION DE ROMPIMIENTO MEDIO EC 65 PARA IMPREGNACIÓN DEL AREA DE BACHEO Y RENTA DE CAMION PETROLIZADORA INCLUYE OPERADOR Y COMBUSTIBLE.


Lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometan a participar y/o Así mismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO
Y/O DELEGADO MUNICIPAL

FIRMA:
NOMBRE
CARGO


C. JUAN PABLO BADAL HERNÁNDEZ
DELEGADO MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA EJECUTIVA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

2021-2024



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Dependencia: Programación Municipal.

Fecha: 23/08/2022.

Oficio: DPM/458/2022.

Asunto: El que se indica.

ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
PRESENTE.

En atención a su oficio No. **DOOTSM/459/2022** de fecha 22 de agosto del 2022; le informo la apertura de proyectos en el Sistema Administrativo Gubernamental SIEN, los cuales se detallan a continuación:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	LOCALIDAD	META	IMPORTE
I0102	Rehabilitación de Camino en Tramos entre Ra. Chacalapa 1ra. Sección a Ra. Galeana 2da. Sección, Jalpa de Méndez	Ramo 33 Fondo III	0011.- R/a. Chacalapa 1ra. Sección	1,360.00 M2	\$ 526,285.42
I0125	Mantenimiento a Instalación Eléctrica en Palacio Mpal. 1ra. Etapa *ISR*	ISR	001.- Jalpa de Méndez	1 Mantenimiento	\$ 590,197.14

Se anexan las Cédulas de Planeación y Programación Presupuestaria de Obra Pública que corresponden a los proyectos; donde se especifican sus partidas dadas de alta.

No omito manifestarle que quedan pendientes por darle de alta a los Proyectos **I0113** y **I0114**; debido a que sufrirán modificaciones en los Conceptos; por lo que le solicito me envíe a la brevedad los Expedientes Técnicos Iniciales.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted.

ATENTAMENTE

LCF. MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN MPAL.



c.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpa de Méndez Tabasco
2021-2024

**DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y
DESARROLLO SUSTENTABLE**



Jalpa de Mendez, Tabasco, a; 01 de julio de 2022

Folio No.: DPADS/

/2022

Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental

Ing. Carlos Mario Juárez Hernández

Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

H. Ayuntamiento De Jalpa De Mendez, Tab.

Presente:

En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en lo establecido en los art. 1º, 6º, 7º, 17º, 89º, 90º, fracción I, a la XIII, 91 fracción I, II, III, IV, V, 92, 93 fracción I, II, III, de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 15 de marzo de 2003, y los artículos 76 y 115 de la ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco vigente. Se concede ejecutar la obra I0102 REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ, a ejecutarse en: 0011.- Ra. CHACALAPA 1ra. SECCION, ya que esta obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibrio ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo. presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De Proyecto	Descripción de la(s) Obra(s)	Ubicación	Meta	Unidad Ejecutora	Inversión Autorizada
I0102	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ	0011.- Ra. CHACALAPA 1ra. SECCION	1360M2	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 570,750.31

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Abraham López Corzo

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable





DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJOS FIRMADOS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

10102 REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ

PROYECTOS DE INVERSION

006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

K005.- URBANIZACION

La presente obra tiene la finalidad de reconstruir las calles y/o avenidas con mezcla asfáltica con bacheo y reconstrucción del pavimento asfáltico, consistente en:
Trazo y corte de pavimento hidráulico y/o asfáltico, ruptura y demolición del pavimento asfáltico, incluyendo la carga y acarreo del mismo material, posteriormente se construirá una base hidráulica a base de grava de revestimiento de 1 1/2" a finos para luego suministrar, tender y compactar la mezcla asfáltica.

0011.- Ra. CHACALAPA 1ra. SECCION

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA.

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

LUGAR: JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

FECHA: 1 de julio de 2022

INFORMACION ADICIONAL:



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

RELACION DE ENVIO DE SOLICITUDES DE ABASTECIMIENTO

Ram=33

Datos de Envío	
No.	Fecha
3475	26 agosto 2022

No. SA.	Fecha	Proyecto	Justificación	Observaciones
1637	26-ago-2022	10102	SE USARA EN LA REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO 2021-2024
 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE COMPRAS
RECIBIDO
 26 AGO. 2022
 FIRMA: *[Signature]*

Envía
 ING. CARLOS MARIO JILAREZ HERNANDEZ
 DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.



Recibe
 MTRO. RAFAEL RAMON MORALES
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

SOLICITUD DE ABASTECIMIENTO

No. Solicitud	Fecha	Pag.	De
1637	26 agosto 2022	01	01

Ref. Económica	Descripción
10102	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ

COG	Descripción
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

Justificación
SE USARA EN LA REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION

Cons.	Cantidad	Clave	Descripción	U. Medida
1	3,266.00	6629	EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO MEDIO BAJA VISCOSIDAD ECM-62	LITRO
2	133.00	6622	MEZCLA ASFALTICA EN FRIJO ARENA-EMULSION PARA CARPETA ASFALTICA	M3

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO 2021-2024
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
RECIBIDO
26 AGO. 2022
HORA: 11:15
FIRMA:



SOLICITUD DE ABASTECIMIENTO DE OBRAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

AUTORIZO
MTRO. RAFAEL RAMON MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL




H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

RELACION DE ENVIO DE REQUISICIONES

Datos de Envío	
No.	Fecha
3476	26 agosto 2022

No. Req.	Fecha	Proyecto	Justificación	Observaciones
1511	26-ago-2022	10102	SE USARA EN LA REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION	


ACUSE



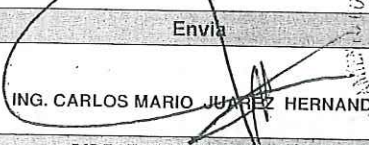
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO 2021-2024
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

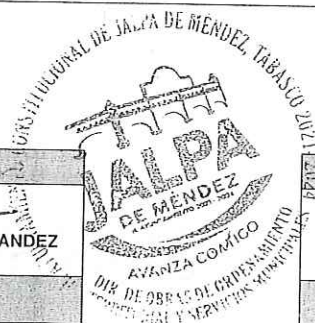
RECIBIDO

30 AGO. 2022

HORA: 11:00 FIRMA: 

Envía


ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.



Recibe

MTRO. RAFAEL RAMON MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO SOLICITUD DE SERVICIO

No. Requisición	Fecha	Tipo	Pag.	De
1511	26 agosto 2022	Mantenimiento y/o	01	01

Ref. Economica	Descripción
10102	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ

C.O.G.	Descripción
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

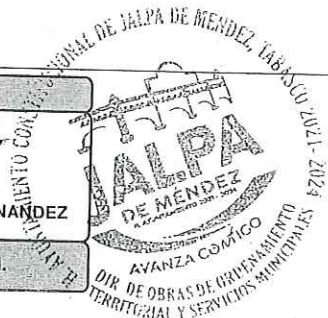
Justificación
SE USARA EN LA REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION

Lot	Cantidad	Clave	Descripción	U. Medida
1	8.00000	7959	RENTA DE CAMION PETROLIZADORA (INCLUYE OPERADOR Y COMBUSTIBLE)	HORA



SOLICITÓ

 ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ
 DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.



AUTORIZÓ
 Mtro. RAFAEL RAMON MORALES
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL



PROYECTO:

Partida	Tipo Docto.	Num.	Fecha	Beneficiario	Origen	T. Gasto	Depcia.	Descripción			Pol. OP	Pol. CH	Concepto	
								Importe	Proyecto	Cheque				
0102				REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ	33	GASTO DE CAPITAL	08	444.021.83	430	310037			PAGO POR LA COMPRA DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO, ARENA-EMULSION PARA CARPETA ASFALTICA Y EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO MEDIO BAJA VISCOSIDAD EGM-62. UTILIZADO PARA LA REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ. LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. MUMDA-LSMN-016-2022	
24101				PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS										
Pago a		569020/12/2022		GRUPO MONSBA S.A DE C.V.										
32601				ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	33	GASTO DE CAPITAL	08	9,280.00	36	310028			PAGO POR LA RENTA DE CAMION PETROLIZADORA, UTILIZADO EN LA REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ	
Pago a		423310/10/2022		GRUPO MONSBA S.A DE C.V.										
Total de la Partida:								444.021.83						
Total de la Partida:								9,280.00						
Total General:								453.301.83						

\$ 526,285.42
 - 453,301.83
 = 72,983.59 ✓

I0102.-REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1ra. SECCION A GALEANA 2da. SECCION DE JALPA DE MENDEZ

COMUNIDAD. 011.- RA. CHACALAPA, 1RA SECCION

META. 1360 M2

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	UBICACIÓN	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	TOTAL
I III 3.01	PRELIMINARES RENVELACION Barrido de la superficie por tratar por medios manuales, para recibir riego de liga	Ha	CARRIL CARRIL	0+000.00 0+000.00	0+100.00 0+340.00	100.00 340.00	5.50 5.50		550.00 1,870.00 2,420.00	550.00 1,870.00 0.24
								10,000.00	VOLUMEN GENERADO	
3.02	Emulsión asfáltica empleada en riegos de liga (renivelación, emulsión asfáltica catiónica de rompimiento medio de alta penetración)	L	CARRIL CARRIL	0+000.00 0+000.00	0+100.00 0+340.00	100.00 340.00	5.50 5.50	1.35 1.35	742.50 2,524.50	742.50 2,524.50 3,267.00
								VOLUMEN GENERADO		
3.03	Renivelación a base de mezcla asfáltica (arena de río-emulsión superestable), compactada al noventa y cinco por ciento (95%) con maquinaria, incluye: arena, emulsión para la fabricación de la mezcla	M3	CARRIL CARRIL	0+000.00 0+000.00	0+100.00 0+340.00	100.00 340.00 113.74	5.50 5.50 1.20	0.047 0.047	25.85 87.89 136.49	25.85 87.89 113.74
								VOLUMEN GENERADO		

ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRAS



ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES



I0102.-REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1ra. SECCION A GALEANA 2da. SECCION DE JALPA DE MENDEZ

COMUNIDAD. 011.- RA. CHACALAPA, 1RA SECCION

CONCEPTO	UNIDAD	UBICACIÓN	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	TOTAL
									META. 1360 M2

ACARREO DE MEZCLA ASFALTICA



ING. JOSE ALFREDO MENDEZ GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRAS

ING. CARLOS MARIO CARRER HERNANDEZ
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES

I0102.-REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1ra. SECCION A GALEANA 2da. SECCION DE JALPA DE MENDEZ

COMUNIDAD. 011.- RA. CHACALAPA, 1RA SECCION

META. 1360 M2

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	UBICACIÓN	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	TOTAL
-------	----------	--------	-----------	-----	-------	-------	-------	------	-----	-------



ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRAS

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES

I0102.-REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1ra. SECCION A GALEANA 2da. SECCION DE JALPA DE MENDEZ

COMUNIDAD. 011.- RA. CHACALAPA, 1RA SECCION

META. 1360 M2

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	UBICACIÓN	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	TOTAL



ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRAS

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES

RAMO 23 HIDROCARBUROS MARITIMAS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

MODALIDAD: ADMINISTRACION

Fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2022
Día Mes Año

ANTECEDENTES

DATOS DEL REGISTRO DE OBRA

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ.

PROYECTO: 10102 DESCRIPCIÓN: REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS ENTRE RA. CHACALAPA 1 RA. SECCION A RA. GALEANA 2DA. SECCION, JALPA DE MENDEZ

LOCALIDAD: 0011.- RA. CHACALAPA 1RA. SECCION MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

PROGRAMA PRESUP: K005 - URBANIZACION

MODALIDAD: ADMINISTRACION MUNICIPAL

INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 526,285.42

META: 1,360.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DIAS NAT.

UNIDAD: M2

INICIO DE OBRA PROGRAMADA: 20-sep-2022

TERMINO DE OBRA PROGRAMADA: 4-oct-2022

POBLACIÓN BENEFICIADA: 5,622 HABITANTES

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

Clave	Conceptos	Unidad	Cantidad	P.U	IMPORTE
A	ADQUISICION DE:				
MEZASF100	Suministro y colocacion de mezcla asfaltica en frio (arena - emulsion), para baches en calles	M3	136.00	\$ 3,010.00	\$ 409,359.70
EMULEC655	Suministro y aplicacion de emulsion de rompimiento medio EC-65 para impregnacion del area de bache	LTS	3,266.00	\$ 15.13	\$ 49,424.28
SUBTOTAL					\$ 458,783.98
16% IVA					\$ 67,501.44
TOTAL					\$ 526,285.42

META ALCANZADA: CANTIDAD: 1,360.00

INICIO REAL: 20-sep-2022

UNIDAD: M2

TERMINO REAL: 4-oct-2022

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DIAS NAT.

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 526,285.42 SALDO POR CANCELAR: \$ -

DATOS GENERALES

INVERSIÓN REGISTRADA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO SE REALIZÓ EN BASE AL (LOS) OFICIO (S) DE AUTORIZACION QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN.

No. De Acta De Cabildo
32 SESIÓN ORDINARIA

Fecha
31-jul-2022

Inversion Programada
\$ 526,285.42

MODIFICACIONES (DE META)

No. de oficio

Fecha

Metas



TÉRMINOS POR LAS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN

LOS REPRESENTANTES O TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS QUE ASISTAN AL ACTO COMO TESTIGOS DE LA ENTREGA RECEPCIÓN PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

ENTREGA - RECEPCIÓN

POR LA DOOTSM: DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

SUPERVISION

NOMBRE Y FIRMA: ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE LA DOOTSM

ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ GONZALES RESIDENTE DE OBRA

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

CARGO: CONTRALORIA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA: MTR. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS

AUTORIDAD C. JUAN PABLO BADAL HERNANDEZ DELEGADO MUNICIPAL



POR LA COMUNIDAD:

CARGO:

RECIBE DE CONFORMIDAD

PRESIDENTE

C. MIGUEL LAZARO GONZALEZ

SECRETARIO

C. EULOGIO GERONIMO CAMARA

1ER. Vocal

C. SAUL VELAZQUEZ MENDEZ

2DO. Vocal

C. TITRIANA OLAYO HERNANDEZ

3ER. Vocal

C. ISIDRO GERONIMO HERNANDEZ

POR LA COORDINACION DEL RAMO 33

ARQ. WANERGE VARGAS MADRIGAL

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS POR LA DEPENDENCIAS QUE SE MENCIONAN AL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA MEDIANTE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS PARA SU EJECUCIÓN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 67 DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADO CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 135 DE SU REGLAMENTO.

Si la firma es condicionada anotar

Dependencia:
Cargo:
Razones:
Nombre y firma: